

e despues de lo suso dicho en el dicho dia quinze del dicho mes de jullio e del dicho año antel dicho señor licenciado e ante my el dicho escrivano parecio presente el dicho peralvares de camargo e presento el escrito syguiente _____

muy magnifico señor

rodrigo de contreras por presona de my procurador digo que sobre los cargos que vuestra merced en esta resydençia me tiene puestos e descargos que yo a ellos tengo dado conviene a my derecho estar presente ante vuestra merced al tienpo que se relatare el dicho proçeso para ynformar en las cosas que me convenian e por la carçeleria que vuestra merced me tiene puesta no a lugar de yr a hazerlo por tanto a vuestra merced pido me mande dar licencia para que al tienpo que a vuestra merced se le relatere pueda yo yr a estar presente para el efeto suso dicho e para en quanto aquello se me alçe la dicha carçeleria sobre lo qual pido justicia y el officio de vuestra merced ynploro e pido por testimonyo _____

e asy presentado el dicho escrito en la manera que dicha es su merced dixo que no a lugar lo que pide testigos diego de truxillo e francisco ramyres _____